

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenas tardes, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 11 **once** horas con **30 treinta** minutos del **viernes 28 veintiocho de octubre** del 2022 nos reunimos en el mezzanine 2 dos Miguel de Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la **decimotercera Sesión ordinaria** de la **Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos**, de acuerdo a lo **dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del primer punto del Orden del Día, **me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, así como de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, como coadyuvante.**

- Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres. PRESENTE.
- Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. PRESENTA JUSTIFICANTE.
- Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda. PRESENTA JUSTIFICANTE.
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila. PRESENTE

Me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

- Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio. PRESENTA JUSTIFICANTE.
- Regidora Mariana Fernández Ramírez. PRESENTA JUSTIFICANTE.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

- Regidor Rafael Barrios Dávila. PRESENTE.
- Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. PRESENTE.
- Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. PRESENTA JUSTIFICANTE.

Y con el de la voz, estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la doceava sesión ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de septiembre de 2022.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 190/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1767/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, en el cual remite copia simple de expediente de locales en mercados municipales.
- V. Presentación del Informe Semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

VI. Asuntos Varios

VII. Clausura de los trabajos de la sesión

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Es cuanto Presidente.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación.

Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Presidente, el tercer punto es:

- Lectura y en su caso aprobación de la doceava acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de septiembre de 2022.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta de la doceava sesión ordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previo a esta sesión y se propone la dispensa de lectura de la misma.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

APROBADO

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Presidente, el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 190/22, relativo a locales del Mercado Ponciano Arriaga, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1767/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, en el cual remite copia simple de expediente de locales en dicho mercado.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Alguna observación sobre ese punto?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Secretario por favor abunda en el turno.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Bueno, este turno, corresponde a tres locales que están consecutivos dentro del mercado Ponciano Arriaga, donde se está buscando a través de la causal de no abrir por 30 días, se inicia el proceso de Revocación. La Revocación de acuerdo al Reglamento, bajo el artículo 35. Y también a la negativa de pago por más de tres meses consecutivos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿En total cuanto tiempo tiene en bajo estas características?

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Tiene años, más de siete.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Pero si se está llevando el debido proceso?

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Si, se está llevando conforme a lo establecido en el reglamento.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Porque uno de los problemas, por ejemplo, es que hay algunos que se han dado a un nuevo concesionario y el otro recurre al amparo, porque así se hizo el debido proceso y ahora es una bronca. Hay un caso así en el mercado de Mexicaltzingo, no sé si tengan conocimiento. Donde ley, ordena el juez, reponer todo, entonces, es checar nada más que sí, efectivamente se empezó un proceso para que después no puedan recurrir al amparo.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Se realizó una notificación diaria durante 30 días hay un poder donde la concesión original le da un poder que ya está caducado a un particular, o a otra señora. Se ve por los registros de avanzada edad las dos, entonces probablemente, no hemos podido localizar a ninguna. Entonces seguramente no habrá ningún problema con el proceso, pero está documentado con las dos causales.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Perdón, ¿esto se hace por petición de la ley? O sea, precisamente, ¿Por tener en los registros que tiene alguna o todas las causales? En este caso.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Quién solicitó la revocación?

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El Director de Mercados, el inicia el procedimiento de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Mercados.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Pero una pregunta, y va en relación a lo que dice aquí mi coordinador que se me hace muy precisa. Se basa en todos los mercados, porque hay vemos que tienen la misma situación, ¿o no? ¿Porque en especial este?

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Es el proceso del inicio del procedimiento. Se está detectando que hay aproximadamente, en palabras del Director de Mercados, 4,000 locales vacíos en estas condiciones, y vienen en camino cerca de 700 bajas por la misma

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

relación del mismo procedimiento. Buscando reactivar los mercados. Pues generando un nuevo locatario que pueda cumplir.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Porque al revocarlo después de la concesión pues se tiene que presentar un nuevo concesionario.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Y eso es algo muchachos, yo creo que aquí en la comisión tenemos que ver la manera, porque son 4,000 locales que están desocupados, se vienen 700 bajas.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Y la verdad si esto no lo entendemos, entonces creo que es la principal causa de que no tengan éxito muchos mercado. Están abandonados justamente porque no los abren o los tienen ahí, porque en algún momento alguien se los dio. También entiendo que es el Administrador del Mercado quién inicia el procedimiento de revocación, yo creo que también sería bueno como hablar con el Director de Mercados también para que promueva un Censo, a saber pues locales porque estoy seguro que han de ser decenas o centenas de locales que están en la misma situación y que pudieran iniciar con este procedimiento. Porque también hay mucha gente que está buscando la oportunidad de hacerse de algún local que realmente trae el ímpetu, trae ganas de emprender un negocio y así no hay espacio.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Y miren, yo creo que en este análisis yo les voy a poner de ejemplo: el mercado. Francisco Villa. Creo, Paco, que en su momento también, cuando estuviste de Regidor se arregló, ahorita tenemos creo que cerca de 18 locales utilizados, pero de 200, o sea que cualquiera proyecto o que queramos asignar a alguien ahí, si son dos o tres están destinados a lo mismo. Tendríamos que hacer o buscar un proyecto de desarrollo económico, o sea que fuera una asignación total. No sé, desde buscar desde mercados de género, no sé, para la comunidad LGBT, para el tema de este de mascotas, o sea, buscar de qué manera, porque yo me pongo a pensar si efectivamente, pues con razón los regresan o batallan en un mercado donde es nada más son 18 lugares de 200 espacios, ¿quién va a asistir o qué negocio va a subsistir? Es algo que nos tenemos que llevar nosotros en esta comisión.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Presidente, ¿me permite hacer un comentario?

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El problema que estamos encontrando, por tema demográfico, es que las primeras concesiones se dieron a comerciantes que hoy tienen entre 70 y 80 años y por cuestiones naturales de la vida, o fallecen o están incapacitados, obviamente para operarlo, pero para darle seguimiento a los pagos y demás. Entonces esos locales empiezan a estar abandonados y no hemos podido superar este hallazgo; sus derechos están vigentes, pero empiezan a perderlos, digamos que por la edad y en la mayoría de los casos. Y por otro lado, lo que comenta el regidor es que estamos encontrando que no se hace control de los giros, entonces cada mercado puede haber giros que compiten entre ellos, se canibalizan y no hay nada para nadie. Entonces estamos trabajando en una iniciativa con la que pudiéramos ampliar este tipo de giros permitidos para poderle dar modernidad a los mercados, porque dentro de lo que hemos investigado, la mayoría de los consumidores de los mercados es gente de más de 50 años. Los chavos no van y ahí es donde está el dinero, el que tiene doble ingreso familiar o tiene o no tiene hijos y puede gastar más en ocio asistiendo a los mercados. Entonces, estamos trabajando en una iniciativa para poder retomar esa generación de consumidores que la tenemos “perdida”, y regresarla a los mercados públicos.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Eso es una realidad. Muchas gracias. ¿Alguien más que quiera hacer uso?

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: *No habiendo más comentarios, les pido su aprobación para este dictamen.*

Aprobado.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: : Le pido al secretario en el siguiente punto del orden del día.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El 5.º punto del orden del día Regidor es el informe del Secretario Técnico que obra en sus carpetas. Es un informe sencillo. Básicamente habla de las sesiones que hemos tenido durante los últimos seis meses, de los turnos que hemos aprobado y los turnos que están por dictaminar. Recientemente se cargó el trabajo, en cuanto a los turnos, tenemos bastantes por resolver, entre ellos por Plaza Guadalajara.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Bueno, la Plaza Guadalajara ya no. Bueno, porque al hacer el rescate, que es la materia de esta comisión.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: Sí, es el tema de la revocación o de la pérdida de derechos.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Es la pérdida de derechos allí es el rescate. El rescate automáticamente se elimina.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El rescate, que puede ser una figura para otros mercados. Estamos trabajando La iniciativa, en general es un informe sencillo de las actividades que se han dado, lo tiene allí por si tuvieran alguna pregunta o comentario. Muchas gracias.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: : Le pido al secretario en el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El siguiente punto del orden del día, con mucho gusto, es el 6.º punto del orden del día son asuntos varios. Es cuánto.

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Hay algún tema jóvenes que quieran mencionar. Ahí está ese proyecto. Híjole, deberías de enseñarlo Rafa.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Ya que lo tenga socializando nuevamente, estamos trabajándolo nuevamente.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Eso es un proyecto muy bonito que no se ve. Y híjole, de hace muchos años, mucha espera.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Cuando fui presidente de UCMA, ya casi lo teníamos hecho. Así por eso. Pero bueno.

SECRETARIO TÉCNICO FELIPE LOZANO: El 7.º punto del orden del día es la clausura de los trabajos de la sesión.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo, pues, otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo 11:00 horas con 43 minutos del día viernes 28 de octubre del 2022.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

Regidor Salvador Hernández Navarro
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Acta decimotercera de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de Octubre del año en curso a las 11:30 en el salón Miguel de Ibarra, ubicado en Hidalgo 400

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Itzcoatl Tonatihu Bravo Padilla
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal